

## INFORME DE LA ADMINISTRACION

### A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "PUNTOCOM S.A."

En el cumplimiento de las disposiciones estatutarias y del Art. 126 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de nuestra gestión administrativa por el ejercicio Económico del año 2.000.

La Compañía en el año 2.000 logró alcanzar en mayor proporción los objetivos propuestos para este Ejercicio. Uno de ellos es el rubro de Ventas. Teniendo como objetivos para este año el lanzamiento de nuevos proyectos, los mismos que han tenido, buena acogida en el mercado. Para proyecciones positivas en el año 2.001.

En el Ejercicio del año 2.000 se operó en una forma cauciosa con el Banco, permitiendo reducir la inflación del rubro Gastos Financieros.

La Compañía ha tratado en lo posible de regularizar en su mayor parte los gastos; para que no se presenten mayores incrementos y que de esta manera exista uniformidad en los mismos.

Guayaquil, 11 de Abril del 2.001

Atentamente,



**SR. JULIO ALVARADO ESPINEL  
GERENTE GENERAL**

